



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Oficio circular No. 238/2023-2.

CIRCULAR ENVIADO A DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LOS DISTINTOS CAMPUS DE LA UABC P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, pongo a su disposición los formatos que deberán actualizarse en relación a la información pública de oficio que corresponde a la dependencia a su digno cargo, por lo que respecta **únicamente a la información generada en el tercer trimestre del 2023 (julio, agosto y septiembre)** anexando para ello la tabla que los especifica.

Así mismo, se hace de su conocimiento que tales formatos han sufrido cambios en su estructura debido a la reforma de los Lineamientos Técnicos Generales para la implementación en la Plataforma Nacional de Transparencia del Buscador de Género aprobado por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en fecha 31 de marzo de 2023.

El cual tiene como objetivo **propiciar que el derecho de acceso a la información se ejerza bajo el enfoque de género**, lo cual se espera impacte en el diseño e implementación de las políticas públicas y en la vida de las personas que pertenecen a los grupos en situación de vulnerabilidad, como son las mujeres y las personas con diversas orientaciones sexuales. Bajo este contexto, **se solicita atentamente utilizar únicamente los formatos que serán enviados por correo electrónico e incorporar la información correspondiente a los periodos solicitados.**

No omitimos reiterar la súplica de **no modificar** las tablas en su estructura y tipografía; así como omitir los siguientes caracteres inválidos: ÁÉÍÓÚÜáéíóúü !"#\$%&'()*+,-.?:¡
;;°/



La información deberá enviarse de manera electrónica al correo de transparencia@uabc.edu.mx a más tardar el día **13 de octubre de 2023**; lo anterior, con la intención de asegurar la mayor eficiencia de la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, y así mantener el alto nivel alcanzado por esta institución en materia de transparencia, de conformidad con los artículos 81, 82 y 83 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California,

En este tenor, la Unidad a mi cargo se pone a su disposición para cualquier duda y/o asesoría, proporcionando para ello el contacto del Mtro. Jesús Arnoldo Lona Verdugo, jesus.lona@uabc.edu.mx, y Lic. Mariela Guzmán Juárez, mariela.guzman@uabc.edu.mx, quienes estarán al pendiente de sus comentarios u observaciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
Mexicali, B.C. a 29 de septiembre de 2023.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

COORDINADORA

MTRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

C.c.p. Dr. Luis Enrique Palafox Maestre. - Rector de la UABC.- Presente
C.c.p. Dr. Joaquín Caso Niebla. - Secretario General de la UABC.- Presente
C.c.p. Archivo
KCR/JALV